

COMENTARIO DE TEXTO

Para el apartado de Historia Social de la asignatura Historia Social, Económica e Informática, de 5º curso.

Deborah González Jurado.

M. 08/06/2010

Las condiciones de vida de los obreros, Proyecto del barrio de Huelin, 1969. Juan N. de Ávila.

El texto que nos ocupa puede ser clasificado como texto circunstancial, ya que es fruto de la coyuntura concreta de desarrollo industrial habido en Málaga desde las primeras décadas del siglo XIX. Nuestra ciudad junto con Barcelona y Madrid, fue uno de los focos pioneros de España en el ámbito de la producción fabril. Este desarrollo industrial se mantuvo con ciertas dificultades como la falta de carbón mineral y carencia de un ferrocarril que hiciera posible su importación y la redistribución de los productos manufacturados. La desestabilización financiera de las inicialmente prósperas industrias malagueñas, sobrevino a partir de la plaga de filoxera que atacó a los campos de viñas a finales de la década de los '70 de aquel mismo siglo. Las viñas de Málaga habían sido la industria local tradicional, factora de la acumulación de capital que había hecho posible la temprana industrialización de Málaga, de la mano del impulso de una pujante clase burguesa de procedencia extranjera en buena parte, que concentró sus inversiones en nuestra tierra. Algún tiempo después, la falta de atención prestada por políticos como Cánovas a la tarea de dotar al sur del país de recursos que hicieran viable la industrialización que había comenzado, daría al traste con la pionera industria malagueña.

El texto se inscribe por su fecha de redacción (1869), en el punto álgido de la actividad fabril en Málaga, que trae aparejado el incremento de población obrera, para la que se requiere acondicionar espacios urbanos donde esta población pueda ser albergada de forma digna. En estos tiempos de cambio social, político y económico del siglo XIX abundan por doquier las migraciones del campo a la ciudad o desde las zonas menos favorecidas hacia la costa, ciudades portuarias y ciudades industriales. Mucho del personal empleado en las fábricas de la capital malagueña procedía de zonas rurales que expulsaban población joven en edad fecunda, ya que las posibilidades de supervivencia en un campo superpoblado con respecto a su capacidad económica se reducían.

El autor del texto es Juan Nepomuceno de Ávila, arquitecto provincial que emite un informe al Ayuntamiento justificando la razón de ser de su proyecto y aclarando su necesidad. El proyecto de Juan N. de Ávila tenía detrás el capital y el estímulo de Eduardo Huelin Reissig (1822-1891), que interesado en crear las infraestructuras necesarias para sus fábricas del oeste de la ciudad, y advirtiendo que el reciente Plan de Ensanche de Málaga de 1861 no daba soluciones urbanísticas definitivas a la industria ni a sus obreros, decide promover por su cuenta la construcción de casas dignas, de alquiler barato, y próximas a los centros de trabajo, para evitar los desplazamientos diarios de los trabajadores desde el núcleo urbano, costosos e incómodos para éstos.

Durante el siglo XIX se produjo la institucionalización y profesionalización de diversas actividades, que para la nueva mentalidad liberal, deben ser ocupación del Estado. Vemos que el autor de nuestro texto es el mismo arquitecto provincial que

diseñe finalmente el barrio de Huelin. Según el profesor Alfredo Rubio¹, parece que en un principio, la pretensión de el burgués capitalista Huelin, que impulsó como hemos dicho el proyecto que analizamos, no era de tan grandes escalas como la construcción de todo un barrio que después resultó, sino un plan de construcción de viviendas para los obreros de sus factorías, similar a los que habían realizado otros industriales como Manuel Agustín Heredia en nuestra ciudad, desde principios de siglo. Sin embargo, al estar ya en marcha el Plan de Urbanismo de Málaga de 1861, la construcción de estas viviendas, alejadas del casco de la ciudad, hizo comprender que era necesario dotar la zona de los recursos modernos y las infraestructuras que se estaban regulando mediante la planificación urbanística decimonónica.

Recordemos que el texto que analizamos se circunscribe al período político llamado Sexenio Democrático o Revolucionario, que incluye los años que van desde 1868 a 1874. Por la Revolución Gloriosa, Isabel II ha sido expulsada del trono en 1868, quedando abierto un proceso de desestabilización política en el que se ensayan diversas formas de gobierno de la nación, como la monarquía constitucional de Amadeo de Saboya y los diversos experimentos políticos llevados a cabo por la Primera República, además del surgimiento y toma de cuerpo del anarquismo y el cantonalismo ibérico. Este momento de desestabilización fue aprovechado por los criollos de Cuba, que apoyados por EE.UU. lanzan el Grito de Yara, punto de partida del proceso de independencia cubana, justo un año antes de la aparición de nuestro texto. La situación de disconformidad dentro del país hace que viejas luchas como la de los carlistas renazcan ahora, y ello llevará al estallido de la Tercera Guerra Carlista, que tal vez desplazó la atención de los políticos hacia el norte. Hasta 1874, año en el que se proclama la Restauración Borbónica, con la subida al trono de Alfonso XII, no se volvió a los cauces de la estabilidad y de un gobierno unificado y controlado. Sin embargo, la vida cotidiana tiene que continuar. La gente va a trabajar, las fábricas han de producir, la vida sigue. Las ideas de planificación urbanística e higienización, en unas urbes que van quedando obsoletas en su función de contención de sus habitantes, siguen adelante en diversos ayuntamientos, como sucedió en nuestra ciudad. Las necesidades de la vida diaria para el buen funcionamiento del recién triunfante capitalismo, han de verse cubiertas, a pesar de la inestabilidad política del país.

El texto al que nos referimos es una exposición del estado de la cuestión de la vivienda obrera, presentado como alegato a las Autoridades a las que compete, para la mentalidad de la época, garantizar ciertos aspectos básicos del bienestar social. Según el profesor de geografía y urbanismo de nuestra facultad, Alfredo Rubio Díaz², durante todo el siglo XIX no dejaron de construirse corralones en nuestra ciudad. La mayoría de estos corralones eran construidos por los mismos industriales, cerca de sus fábricas, para facilitar viviendas económicas a los obreros. Aparecen corralones en el Bulto, en calle Mármoles, en el barrio de la Trinidad, en el Perchel... Este tipo de arquitectura de corralones, donde los vecinos hacían sus vidas en un patio central en el que se hallaban las letrinas y las tomas de agua corriente, y al que daban las habitaciones de una o dos piezas en las cuales dormía cada familia, estaba dando unos resultados ambivalentes.

¹ RUBIO DÍAZ, Alfredo (1995) *El proyecto de ensanche y barrio obrero de Huelin, 1868-1870*, en *Revista de estudios regionales* (Internet), nº 41.

² RUBIO DÍAZ, Alfredo (1995)

Según cita Rubio Díaz, otro profesor de nuestra facultad, Manuel Morales Muñoz^{3 4}, ha investigado sobre este tema llegando a la conclusión de que en estos corralones obreros estaba fraguando el espíritu del incipiente movimiento obrero, que se empezará a hacer preguntas sobre el significado y las causas del padecimiento y la dura vida de la clase trabajadora.

El texto de Juan N. de Ávila contiene, relacionado con este tipo de construcción en corralones, ciertas diferencias de peso con respecto a un texto de Federico Engels⁵ publicado en 1845, que hemos utilizado en clase para hacer una comparativa entre el texto inglés, y el que estamos tratando. El texto de Engels denuncia las pésimas condiciones de vida en las que vivían los obreros del Manchester industrial, y pertenece a su escrito *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. El texto de Engels describe el hacinamiento y la infinita construcción de unas improvisadas viviendas sobre otras, a base de agregar anexos y añadidos sin ninguna planificación, a los viejos edificios ahora ocupados por familias obreras amontonadas. Este hacinamiento daba lugar a una suciedad y una estrechez difíciles de sobrellevar para cualquiera. Tomando esta idea de Engels, Juan N. de Ávila se apoya en una seria acusación a las Autoridades del Ayuntamiento de la ciudad, ya que opina que soluciones que tengan que ver con la higiene necesaria para que un núcleo urbano presente condiciones mínimas de salubridad, no son tomadas de forma permanente, sino sólo en momentos críticos, como epidemias. Ciertamente este debía ser un punto sensible a las autoridades encargadas de velar por el buen funcionamiento del sistema en general y de las ciudades en particular, sobre todo para el caso de Málaga, que por su condición de ciudad mercantil y portuaria, había sufrido consecutivas pestes, cólera, fiebre amarilla, etc.

El texto de este proyecto del barrio de Huelin, hace hincapié en la idea general de progreso que formaba parte de los grandes paradigmas del siglo XIX, y que hundía sus raíces en el pensamiento ilustrado. El autor habla de proporcionar un gran bien a los obreros, y mejorar su estado físico y moral. Por ello se apuesta por no seguir la práctica de la construcción de las viviendas destinadas a los obreros en forma de corralón, sistema que ya estaba asentado en nuestra ciudad para la fecha en la que se escribe el texto. La nueva propuesta, patrocinada por uno de los más potentes industriales de la época, gira en torno a la construcción de otro tipo de edificaciones, como son las manzanas de casas bajas individuales, con suficientes habitaciones para que los hijos y los padres duerman separados entre sí, y ello contribuya a que la conducta de los obreros no se relaje en ciertos aspectos, entre los que parecen estar insinuados los de conducta sexual. La vida en común que propiciaba el corralón, pretende ser arrinconada, según dice el texto que estudiamos, para no propiciar las conductas inmorales y la degeneración moral del obrero en general, pero tal vez también fuera necesario neutralizar los posibles focos de insurgencia que se iban creando en los corralones de vecinos.

³ MORALES MUÑOZ (1982) *Aproximación al estudio de la conflictividad social en Málaga 1868-1874*, en *Baetica: Estudios de arte, geografía, historia*, nº 5, págs. 355-360.

⁴ MORALES MUÑOZ (1985) *Movimiento obrero y conflictos sociales en Málaga 1878-1872*, en *Jábega* nº 50, págs. 154-164.

⁵ ENGELS, Federico (1845) *La situación de la clase obrera en Inglaterra*.

La situación de *hinterland* de la zona de Huelin, donde se instalaban unas fábricas populosas por el gran número de trabajadores que desempeñaban su labor allí, debió de ser decisiva en la toma de medidas que se realizaron en aquel lugar. Este sector estaba relativamente alejado del núcleo urbano, aún centralizado de la ciudad de Málaga. En aquel entonces la línea de costa no era un lugar deseado para vivir por las clases acomodadas, tampoco estaban desarrollados los transportes urbanos y cuánto menos los interurbanos; podemos imaginar que el desplazamiento diario de los trabajadores debía suponer poco menos que una odisea o un esfuerzo casi imposible de soportar, si a él le añadimos el tremendo cansancio que provocaban ya de por sí las prolongadísimas jornadas de trabajo de esta época, que estaban entre las doce y las catorce horas de trabajo. Puede ser que la idea de Huelin de construir viviendas para los trabajadores de la zona, tratase de impedir consecuencias negativas para la industria y la sanidad de los grupos de obreros, que podrían recurrir a la construcción espontánea de chabolas o casas de madera, que podrían dar lugar a *gettos* y podrían poner en cuestión la buena imagen de las fábricas de la alta burguesía.

El texto refleja que de alguna forma, más o menos interesada, la burguesía malagueña se viera obligada en aquellos primeros tiempos de la industrialización a gran escala, tal vez por imperativo moral e ideológico, tal vez como contrapeso al surgimiento de las nuevas ideologías obreras, a hacerse cargo de una parte de su responsabilidad social. Esta alta burguesía contaba con elementos de influencia y peso específico suficiente para poner en marcha los mecanismos y resortes que hicieron involucrarse a los poderes oficiales en estos menesteres. Es preciso mencionar que este poder e influencia de la que hacen gala los industriales burgueses malagueños, no es en absoluto exclusivo del sector secundario para el instante que observamos. Recordemos que la forma real de poder que se instaló en España tras las revoluciones liberales, así como en otras naciones europeas que habían adoptado la democracia como forma de gobierno recientemente, fue una forma corrompida de democracia debido al controvertido sistema electoral que empleaba. Se amañaban los resultados de las votaciones de arriba abajo, impidiendo que el poder basculara hacia ámbitos no habituales. Este tipo de sistema de democracias no consolidadas dio lugar al caciquismo, mediante el cual aristócratas y terratenientes ejercían el verdadero poder en los ayuntamientos y en las provincias. En el campo y las zonas rurales eran los caciques los que se hacían cargo de llevar a la práctica las obras y mejoras que necesitaba un pueblo o una localidad, actuando sobre los resortes políticos pertinentes. Como vemos, en la ciudad, los grandes industriales hacen uso también de sus propios resortes y mecanismos de influencia sobre el poder, tratando de dotar de infraestructuras a la población sobre la que se sienten responsables.

Por desgracia, la influencia de los industriales malagueños no fue capaz, desde su visión europeísta de libremercado, de atraer el beneficio del gobierno central, que desde el último tercio del siglo, apoyará a las industrias vasca y catalana aplicando un régimen arancelario proteccionista que se había tratado de eliminar en décadas anteriores. Finalmente, tras una larga agonía en espera de que los nuevos trazados del ferrocarril enlazasen Málaga con la capital y con zonas de abastecimiento de fuentes de energía como el carbón de hulla, tan necesario para la industria siderúrgica, la precoz industria malagueña languideció y se secó. Un poco más tarde, la crisis finisecular se dejó sentir muy agudamente en Málaga, y expulsó a la aventura de la emigración a toda la mano de obra sobrante a causa de los cierres de estas grandes industrias, que había quedado colapsada y sin trabajo en Málaga.

Bibliografía

ENGELS, Federico (1845) *La situación de la clase obrera en Inglaterra*

MORALES MUÑOZ (1982) *Aproximación al estudio de la conflictividad social en Málaga 1868-1874*, en *Baetica: Estudios de arte, geografía, historia*, nº 5, págs. 355-360.

MORALES MUÑOZ (1985) *Movimiento obrero y conflictos sociales en Málaga 1878-1872*, en *Jábega* nº 50, págs. 154-164.

RUBIO DÍAZ, Alfredo (1995) *El proyecto de ensanche y barrio obrero de Huelin, 1868-1870*, en *Revista de estudios regionales* (Internet), nº 41.